

## OTRAS DISPOSICIONES

### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

#### 4205

*RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2015, del Viceconsejero de Cultura Juventud y Deportes, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a proyectos de residencia en los teatros de la Comunidad Autónoma de Euskadi.*

Resultando que con fecha 17 de junio de 2015 se publicó en el BOPV la Orden de 17 de junio de 2015, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a proyectos de residencia en los teatros de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Resultando que de conformidad con el artículo 13.1 de la citada Orden la Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de adjudicación a quienes resulten beneficiarias de las mismas.

En su virtud,

#### RESUELVO:

Primero.— Hacer pública, según figura en el anexo adjunto, la relación de las subvenciones y beneficiarios de la Orden de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura de 17 de junio de 2015.

Segundo.— Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de septiembre de 2015.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,  
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.

## ANEXO

## AYUDAS PARA PROYECTOS DE RESIDENCIA EN LOS TEATROS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

Relación de solicitantes a los que se les concede subvención para proyectos de residencia en los teatros de la Comunidad Autónoma de Euskadi durante el año 2015.

Solicitante	Actividad objeto de subvención	Subvención
Ametx Erakunde Autonomoa	Programa de residencia: Markeliñe	19.981
Astarloa Kulturgintza	Programa de residencia: Ganso/Karrika	20.119
Azpeitiko Udala	Programa de residencia: Oholtzaberri.	9.051
Urnietako Udala	Programa de residencia: Aukeran	10.349
Zigoitiko Udala	Programa de residencia: Panta Rhei	20.500